

**Archivo Municipal
de**

USAGRE

Código de referencia : ES.06136.AMU/1.1.01//18.4

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1848

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 4 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Usagre



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

Villa de Orago

Año de 1848

Libro de Actas Capitulares

17

Handwritten text in cursive script, possibly a list or account, with several lines of text and a large, ornate flourish or signature in the center. The text is written on aged, slightly stained paper.

Vertical handwritten text on the right edge of the page, likely a list of numbers or dates, including '1', '2', '3', '4', '5', '6', '7', '8', '9', '10', '11', '12', '13', '14', '15', '16', '17', '18', '19', '20', '21', '22', '23', '24', '25', '26', '27', '28', '29', '30', '31', '32', '33', '34', '35', '36', '37', '38', '39', '40', '41', '42', '43', '44', '45', '46', '47', '48', '49', '50', '51', '52', '53', '54', '55', '56', '57', '58', '59', '60', '61', '62', '63', '64', '65', '66', '67', '68', '69', '70', '71', '72', '73', '74', '75', '76', '77', '78', '79', '80', '81', '82', '83', '84', '85', '86', '87', '88', '89', '90', '91', '92', '93', '94', '95', '96', '97', '98', '99', '100'.



En la Villa de Oragie a dos dias del mes de
Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho, reunidos
en legal forma en sus salas consistoriales y sala
de sesiones los tres esminados al margen y con
la presidencia del Sr. D. Man. Villar de
la primera individuos que componen el cuerpo
municipal de ella, con objeto de celebrar sesion
extraordinaria por ante sus se hizo decir: Que
deya proceder al nombramiento del Sr. regidor q.
en el presente año, tra de funcionarios de indies
y procedido a su nombramiento resulto nombrado el
Sr. D. Man. Traxera, acordando sus se acordó que
se le cuenta al Sr. Sr. Volitio: Seguidamente
ocuparon sus asientos los tres concejales de
viennis anterior, y se procedio que suete ase
ñalar el lugar que corresponde a los tres con
cejales uncos y verificada la suete designo
al Sr. regidor Man. Fuentes regidor octavo
el Sr. Baquin Proeta noveno, y el Sr. Sr. Ape
lo decimo: En acto seguido se procedio al
nombramiento de los empleados municipales y se

acordo por una minuta, continuase de
fco D Antonio Guerra — lero, de medi-
co D Juan Co. Alina, — de maestros
D Enrique Garcia, de Lucanas Antonio Mon-
tero y Antonio Perez, de Vesito de villa Sta-
tonio Medina y Masd. Fuentes, de Vesito
Galdames, Juan es Saucedo y Tomas Aniz: se-
guidante se acordo nombrar los tres que
han de componer la comision de interven-
cion de los fondos Comunes, y se nombro al
Sr. Preside D. Manuel Vindler, al Sr. regidor
Luis Vivar, y al Sindico D. Manuel Trapan
determinandose por un mescedo que el
Alca que se halla en posesion del anterior
Deposario se traslade ala casa del nombra-
do D. Juan. Carrera, donde desde luego se
deposite la fianca correspondiente y verificada
de entregarse afada uno de los tres plazos
su correspondiente base: con lo que sedio por
concluida esta acta, acordandose ultima-
mente que los Domingos sean de sesion or-
dinaria, y que de ello se de cuenta por



el Sr. Presidente al Sr. Sr. D. Hipólito Solórzano 29.^{to}
se ordena en la Ley de setenta y dos, vigente de
todo lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Priuilla

[Signature]

Ant. Lopez

Manuel Tragera

En sus villas

[Signature]

En la Villa de Uruapan a las de Mayo de mil
ochocientos cuarenta y ocho reunidos los tres que
componen el cuerpo municipal de ella hallándose
en su sala de sesiones por ante mí su Sr. D. D. J. J.
que sus graves atenciones, no le han permitido fi-
jar su vista en la provincia Cuernavaca, y de-
terminar el sacerdote que haga la quédica-
ción de ella, y deseando sus chos. que la
poblacion no carezca de objeto tan lauda-
ble, acordaron: que se invite al Sr. cura

recusando para si tiene abien enca
gandose de la pedica cion de la
presente enasema sera laudo por
atubucion de sus Haxcaj kis a von todo
lo que mandara sus alerd. de que bedes

Juan Gutierrez Antonio Vallejo

Yragera Ant: Lopez

Jose Manuel

Morera

En la villa de Orago a diez y nueve de
Marzo de mil ochocientos cuarenta y ocho
reunidos los sus concajaly que suscriben
hallandose reunidos en sus salay con
notariales por ante mi el dia diez y cinco
de Mayo proximo el veinte y cinco
de Mayo epoca en que entran los
fondos de Propio, no hacienda pres.
tado la fianza exigida a D. Juan
Haxacena, nombra ad Vicente
Martinez, el cual sea tambien



Depositaris de los fondos de contribuciones
 del presente año a quien se haga saber
 para su aceptación todo lo que nos desd.
 mandan y firmen de que yo el Sr.
 Certifico.

Manuel Prillio

Antonio Valle

Luis Ninas

Juan Borseta

Manuel Tragera

con
 todo
 pedis

con
 con
 con
 con
 con
 con
 con
 con
 con

